ahorros No. 3037718400 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 31721 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3026988800 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 31721 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3232506600 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 31721 a.r.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

22 NOV. 2004

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA VIAPLASTICA CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía COMERCIALIZADORA VIAPLASTICA CIA. LTDA. aumentó su capital en US$ 61.100 (SESENTA Y UN MIL CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 29 de junio del 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04.Q.IJ.3065 de 09 AGO.2004

El capital suscrito es de US$ 64.100 (SESENTA Y CUATRO MIL CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), está dividido en 32.050 participaciones de US$ 2,oo cada una.

Quito, 09 AGO. 2004

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

cc/31707 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 510001662 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 31721 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3373700400 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 31721 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3073615600 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 31721 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3028240200 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 31721 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3022449300 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 31721 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3458284600 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 31721 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3200283100 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 31721 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3337822300 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
1753

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3034162600 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 31721 a.r.

QUEDA ANULADO
Por pérdida el Certificado de

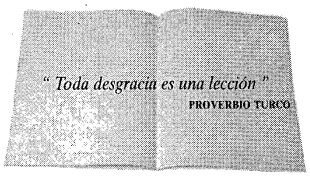

del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 31721 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3000603600 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 31721 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3319036000 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 31721 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3372786700 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 31721 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3459718300 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 31721 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3368562900 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 31721 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3101725600 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 31721 a.r.

QUEDA ANULADA

ga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 31721 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 526056577 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 31721 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3210427300 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 31721 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3199978900 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 31721 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3098639700 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 31721 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 326222100 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 31721 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3342143700 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 31721 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3268033400 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3371144800 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 31721 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3494594300 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 31721 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3144992100 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 31721 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3198078700 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 31721 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3167296300 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 31721 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3223845100 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 31721 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3377545800 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 31721 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3372295300 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 31721 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3374225400 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 31721 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de

tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 31721 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 52016211 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 31721 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3264482100 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 31721 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3263910600 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 31721 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3114416500 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 31721 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3070479400 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 31721 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3121558700 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 31721 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 108901356 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 31721 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3108319600 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 31721 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3124955400 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar